

ACTA DE LA SESIÓN
Comisión permanente del Foro Local – Distrito de Moratalaz

Jueves, 19 de octubre de 2017
18:13 horas

Sala de Juntas de la 3ª Planta. Junta Municipal del Distrito (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D. Roberto Borda de la Parra.
- Secretaría: D. Tomás Mendirichaga Magro, Jefe del Departamento Jurídico.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o D. Adrián Otegui González, en representación del Grupo Político Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía. (se ausenta a las 19:30 h.)
 - o D^a. Verónica González Navarro, en representación del Grupo Político Municipal del Partido Popular.
 - o D^a. Inmaculada Fernández Ruiz, en representación del Grupo Político del Partido Socialista. (se ausenta a las 19:15 h.)

- Coordinadores de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D^a. María Josefa Álvarez Ilzarbe (coordinadora de la mesa de Derechos sociales e inclusión)
 - o D. Francisco Sánchez Bernal (coordinador suplente mesa de Mayores y pensionistas).
 - o D^a. Aurora Álvarez Juarranz (coordinadora de la mesa de Derechos humanos y cooperación inmigración/migración).
 - o D^a. Carmen Barrios Corredera (coordinadora de la mesa de Feminismos).
 - o D^a. Elizabeth Franco Murillo (coordinadora suplente de la mesa Empleo).
 - o D. Héctor Adsuar López (coordinador mesa de Educación).
 - o D. Luis Fernández Vellalta (coordinador de la mesa de Cultura y Deporte).

Cumplíndose el quorum exigido por el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente se abre la sesión, pasándose al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior (21/09/2017).

D^a. María Josefa Álvarez Ilzarbe, coordinadora de la mesa de Derechos sociales e inclusión, plantea una observación al acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 21 de septiembre de 2017, consistente en señalar que no se recoge ninguna referencia a una pregunta planteada en el curso de aquella reunión. D. Tomás Mendirichaga, Secretario de la Comisión en sustitución de D. Luis Sánchez-Cervera, interviene para decir que toma nota de la observación para averiguar el motivo de la omisión.

2.-Intervención de los coordinadores/as de las mesas constituidas para explicar las actuaciones y dinámicas seguidas hasta la fecha en las distintas mesas y, en su caso, elección de iniciativas para su elevación al siguiente Pleno ordinario del Distrito.

Se presentan un total de cuatro iniciativas para su elevación al pleno de la Junta, tres por la mesa de Cultura y Deportes y una por la mesa de Derechos Sociales e Inclusión. En aplicación del Reglamento Orgánico sólo pueden ser elevadas tres de ellas, por lo que la cuestión se somete a la consideración de los miembros de la Comisión. La mesa de Cultura y Deporte retira una de sus tres iniciativas, acordándose elevar al pleno de la Junta de Distrito las tres siguientes:

1) PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE CULTURA Y DEPORTES PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ

“Que por parte de Distrito de Moratalaz se celebre un certamen abierto de poesía en homenaje a Gloria Fuertes, determinándose distintas categorías, según las siguientes normas de organización:

- 1. El certamen estará abierto a la participación de cualquier ciudadano.*
- 2. Se constituirá un jurado profesional en el que participarán representantes designados por el Distrito y la Fundación Gloria Fuertes.*
- 3. Se realizará una actividad de difusión del certamen entre los colegios del Distrito, centros culturales del mismo y la ciudadanía en general, para promocionar la participación.*
- 4. Con los trabajos ganadores y seleccionados por el jurado, se editará y publicará un libro de poesía.*
- 5. Se celebrará un acto oficial de entrega del libro de poesía editado”.*

2) PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE CULTURA Y DEPORTES PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ

“Que por parte de los organismos correspondientes del Ayuntamiento de Madrid, se presupuesten y ejecuten las siguientes actuaciones de inversión en el Centro Deportivo de Moratalaz:

- 1. Reparación del pavimento de las pistas exteriores de tenis.*
- 2. Ejecución de un nuevo campo de entrenamiento –calentamiento anexo al campo de fútbol.*
- 3. Cubrición de las pistas polideportivas exteriores de futbol sala, baloncesto y pádel tenis”.*

3) PROPUESTA PRESENTADA POR LA MESA DE DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ

“Realizar por parte de la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz un estudio diagnóstico de necesidades tanto de las personas con enfermedad mental, diferenciando tramos de edad,

como de las de sus familias, así como de los recursos existentes. El estudio deberá estar centrado en el Distrito de Moratalaz”.

Concluida la elección de iniciativas para el pleno del Distrito, toman la palabra todos los coordinadores de mesas que se hallan presentes para explicar las últimas acciones emprendidas en su ámbito.

3. Informe por parte del Vicepresidente de la Red de Foros, tras la reunión celebrada el 3 de octubre de 2017.

D. Roberto Borda toma la palabra para informar a los asistentes sobre la reunión de la Red de Foros celebrada el pasado día 3 de octubre. Anuncia que se levantará un acta de la reunión y que cuando se encuentre disponible se repartirá a todos los miembros de la Comisión para que conozcan los asuntos tratados en la reunión. En el resumen de las cuestiones abordadas el 3 de octubre se menciona la creación de la página web para conexión de todos los Foros de los Distritos, y se destacan las posibilidades que ofrece la Red de Foros para coordinar proyectos que surgen por separado en distintos Distritos con finalidades y contenidos semejantes.

4. Propuesta de organización de jornada conjunta de las mesas del Foro Local del Distrito de Moratalaz.

D. Roberto Borda distribuye entre los asistentes un documento relativo la propuesta de la Jornada de Puertas Abiertas del Foro Local de Moratalaz. En este documento se reflejan los objetivos, fechas, lugares y actividades a desarrollar durante la jornada. Los asistentes debaten sobre todas estas cuestiones, en particular las fechas propuestas (viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de noviembre), elegidas con la intención de promover la participación en el Plenario del Foro del Distrito, que se celebrará el sábado 2 de diciembre.

5. Información sobre la sesión plenaria del Foro del Distrito de Moratalaz, que se celebrará el próximo 2 de diciembre.

D. Roberto Borda comienza aludiendo a que se ha iniciado el estudio del orden del día del Plenario que tendrá lugar el día 2 de diciembre. El Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales prevé para el Plenario que se celebre en el último trimestre del año un orden del día fundamentalmente dedicado a la planificación del año siguiente, aunque habría que compaginar esta previsión con el carácter participativo de la sesión plenaria.

Seguidamente, D. Roberto Borda distribuye un borrador de documento relativo a la determinación de los indicadores de seguimiento de las propuestas formuladas a través del Foro, abriéndose un debate entre los asistentes sobre la forma más adecuada de señalar y definir los indicadores.

6. Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

En este punto del orden del día no se produce ninguna intervención.



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:50 horas, por el Presidente se levanta la sesión, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, 20 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE,
(P.S. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO)

Tomás Mendirichaga Magro.